

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

12 SEP 2022

2389

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°380/22 de fecha 24.08.2022 de la Dirección de Obras de Concón. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°78 de fecha 16.08.2022. Solicitud de Ingreso N°298 de fecha 19.08.2022 del Departamento de Rentas. Decreto Alcaldicio N°2540 de fecha 24.12.2020 que otorga Patente Comercial Provisoria a Importadora y Comercializadora Rodrigo Peralta Perales Spa.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- PÓNGASE término a la patente **PROVISORIA (Ley N°20.494)** Rol N°292537, perteneciente a Importadora y Comercializadora Rodrigo Peralta Perales Spa, R.U.T. N°77.047.192-3, Giro: Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados N.C.P., ubicada en Av. Concón Reñaca N°118, Concón Sur, Concón, otorgada con fecha 24.12.2020 por haberse obtenido la Recepción Definitiva a través de Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°78 de fecha 16.08.2022, informada mediante el Memo Dom. N°380/2022 de fecha 24.08.2022 de la Dirección de Obras.

2.- OTÓRGUESE patente comercial **DEFINITIVA** a contar de esta misma fecha 24 de agosto del año 2022.

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/sgm

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado.



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de Control.

| Objetado | Observado | Revisado |
|----------|-----------|----------|
| | | |

08 SEP 2022